

# Diario de Valencia

Año VII.

Oficinas San Martín, núm. 2.

Jueves 1.º Febrero de 1917.

Teléfono 681.—Apartado 122.

Núm. 2.122

## EL ESFUERZO SUPREMO

### Los imperios centrales se juegan la última carta

Gravísima Nota dirigida al Gobierno español.—El Gobierno apela al patriotismo de la Prensa.— España sigue neutral.— Los imperios centrales desde hoy impedirán todo tráfico de los neutrales con los aliados.— El transporte marítimo quedará suspendido fuera de nuestras costas

#### Problemas regionales

#### Las nuevas orientaciones de las Cajas de ahorros

Es el Banco de España rey de los privilegios en nuestra finanza nacional. Pero no la única entidad bancaria privilegiada. También las Cajas de Ahorros y los Montes de Piedad reciben merced de la Hacienda española.

Y tanto los privilegios del Banco como las exenciones tributarias de las Cajas, vienen a repercutir en el bolsillo del ciudadano español, que es quien en último término da al Estado el dinero que el Estado necesita para hacer efectivos los privilegios del primero o para suplir el déficit que, en la economía nacional, suponen las exenciones concedidas a las segundas.

Los Bancos particulares que pagan a la nación su tributo no tienen para con ésta más que aquel supremo deber de patriotismo al que no llega ni puede llegar la acción coactiva de los Poderes públicos.

Pero no están en el mismo caso las entidades a que aludimos. El Estado no les concede privilegios ni exenciones para que se enriquezcan, sino para que en definitiva su labor económica venga a repercutir en una mayor facilidad, en un mejor beneficio para el pueblo. Y esta tendencia al encaminamiento del ahorro popular y al mejoramiento de la riqueza nacional no es una actuación voluntaria de las Cajas y de los Montes, sino un deber que reclama con imperio la justicia.

Por eso, cuando vienen momentos difíciles para la vida nacional, tienen los Bancos particulares perfectísimo derecho a cesar sus cajas de caudales; pero no las entidades bancarias privilegiadas, porque precisamente cuando llegan aquellas circunstancias angustiosas para la vida de los pueblos es cuando se pone a prueba su voluntad en el cumplimiento del deber exigido. En la vida normal están dichas entidades libres de toda rivalidad; la Hacienda les concede privilegios y les pone a cubierto de toda competencia.

El Estado tiene la obligación de cumplir la misión tutelar; pero como su acción protectora en la esfera económica no la puede ejercer sobre cada uno de los individuos que a él pertenecemos, busca organismos intermedios para llegar a nosotros.

Este es sencillamente el caso de las Cajas de Ahorros. El Estado les presta su tutela; pero esa tutela no ha de resultar benéfica para ellas, sino para nosotros, ya que las Cajas no son el fin de la protección, sino el medio para que esta protección llegue a los que verdaderamente de ella necesitan.

Luego hay en nosotros un derecho a exigir el cumplimiento de su misión y de ese derecho nace otro, el derecho a hablar de ellas y a escribir y tratar de su obra social.

Y nunca las circunstancias especiales en que se encuentra nuestra pluma pudieron ser más propicias para que con seriedad abordemos el tema.

Escritmos en Valencia, y hay en Valencia una Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Si hubiera de hacerse historia de la vida de estas entidades económicas, toda conciencia honrada se vería en la precisión de confesar esta verdad: la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia es la institución modelo de todas sus similares de España.

Están a su frente personas dignísimas y escrupulosas que hacen del Consejo, no una escena decorativa de cómoda holganza, sino un laboratorio de trabajo, donde se pone a prueba su desinterés, su abnegación y su sacrificio.

El personal directivo y el que en sus oficinas trabaja es de los que pueden pasar por las calles con la frente muy alta, pues la fama de su laboriosidad, y de su competencia, y sobre todo de su honradez, ha hecho de su cargo garantía de consideración, de confianza y de respeto en todas las esferas de la vida social.

A aquellos y a éstos les conoce muy bien Valencia, y de su actuación dentro de la Caja ha resultado lo que no podía menos de resultar: que todo el dinero del ahorro valenciano, atraído por ese ímán irresistible de la confianza absoluta, ha acudido a sus taquillas, y que las ganancias de la mencionada entidad económica suman ya cantidades importantísimas que sólo las grandes Sociedades financieras consiguen alcanzar en sus mejores días.

No omoczo el capital que es hoy propiedad de la Caja de Ahorros. Sé sola-

mente que por millones puede contarse... Este es el mejor elogio que puede hacerse en favor de cuantas personas intervienen en su administración.

Pero una cosa es la recta, la perfecta, la ejemplarísima administración de la Caja y otra la labor económica de la entidad «Caja de Ahorros» en el orden de la tutela social.

Uno de nuestros mejores escritores sociales, Froilán León, hablaba de este mismo asunto en el último número de la acreditadísima revista católica de Madrid, «La Lectura Dominical». Trataba el tema con valentía y bien mereció que sus opiniones sean escuchadas y meditados por los que en sus manos tienen la dirección de las instituciones económicas a que aludimos.

Aquella vieja rutina de recibir el dinero al tres, prestar al seis, ganar tres enteros y emplear la ganancia en papel del Estado para limitarse a cortar el cupón todos los trimestres, es ya incompatible con las corrientes modernas y constituye, a nuestro juicio, una lamentable desviación de los verdaderos fines para que fueron creadas las Cajas y los Montes de Piedad.

Conformes en que se dé al ahorro no el tres, sino el cuatro por ciento, en primer término porque la mayor parte de los tres no son las Cajas más que la sala de espera de los capitales que aguardan ocasión oportuna para negociar en mayor o menor escala, y en segundo porque no hay ninguna entidad bancaria que dé más.

Bien que se cobre a los prestatarios el tres por ciento, que es la tasa fijada por la ley y sancionada por la costumbre.

Pero lo que no podemos en manera alguna aplaudir es la inversión dada al capital ganancia, al capital propio ya de las Cajas.

Las clases obreras tienen hambre. Los agricultores, y con ellos la clase media de nuestra riqueza regional, están pasando por circunstancias trisísimas. Hemos pintado ya muchas veces el negro cuadro de nuestras necesidades y miserias, y no es menester que de nuevo hagamos trágico pincel de nuestra patria.

Para salvar a la región valenciana, para que no se pierda nuestra inmensa riqueza agrícola, para que no mueran de anemia nuestros campos y de hambre nuestros obreros, no piden los propietarios más que una cosa: dinero. Y no lo piden como limosna, sino que ofrecen para responder de él enormes y desproporcionadas garantías.

No son éstos, horizontes hermosísimos de la vastísima y benéfica acción que pudieran desarrollar las Cajas de Ahorros? Tenemos a los individuos—podrán quizá decirnos—Está bien. Pues coordinad vuestra acción con la de otras instituciones sociales de carácter sindical y que sean vuestros capitales la piedra fundamental de ese cristiano movimiento cooperativo de España.

En el capítulo de gastos de los presupuestos nacionales viene desde 1911 consignándose cientos de miles de pesetas para pago de intereses a los carcales que se dediquen a la construcción de casas baratas, y los cientos de miles de pesetas tienen que pasar a otra partida, porque las casas baratas no se construyen.

¿Por qué no toman las Cajas de Ahorros la iniciativa? ¿Por qué no ensayan por lo menos en la construcción de casas para los propios empleados de sus oficinas, como algunas Asociaciones de Prensa lo han hecho ya para los periodistas?

Vamos en Valencia a pasos agigantados hacia la cooperación. Son ya numerosos los Sindicatos y Cooperativas fundadas.

De entre ellos destacan por su importancia las Cooperativas de abonos y los Sindicatos de exportación naranjera. La costumbre ha hecho que en el reglamento de estos últimos se establezca la responsabilidad limitada, es decir, que a las operaciones efectuadas por el Sindicato responden las líneas de todos los socios. Yo sé de Sindicatos cuya responsabilidad efectiva y legal alcanza a diez o doce millones de pesetas. En el mundo del comercio de todos consiguen el crédito que a la garantía de su responsabilidad corresponde. Y sin embargo, las entidades privilegiadas, Banco y Cajas, les niegan hasta las más insignificantes cantidades.

¿Hay razón para que esto sea así? ¿Es nieva alguna prevención contra estas instituciones sociales?

### EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR Don José Ramón Vallejo

Teniente coronel de Caballería retirado

Falleció ayer en Villamarchante (Masía del Moro)

R. I. P.

Sus allegados hijos don Esperanza y D. José, hijo político D. Pablo María Scharh (aunque), nietos, primos, sobrinos, y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, hoy, a las tres de la tarde, de lo que quedarán sumamente agradecidos.

No se invita particularmente

Bueno que así se obrara en aquellos ya pasados tiempos en que el nombre de Sindicato agrícola era pabellón que amparaba unas cuantas mesas de café, de resaca y de billar; pero hoy que los Sindicatos son una verdad y que viven al amparo de una responsabilidad grande y efectiva, no tiene explicación posible la conducta de las Cajas para con ellos.

Yo creo sencillamente que obedece a la rutina, a la vieja, a la maldita rutina.

Por ello confío en que sus directores, tarde o temprano, se harán cargo de la realidad social del momento presente y procurarán orientar dichas instituciones para que entren en las nuevas corrientes económicas que se imponen al mundo.

El dinero estancado en las Cajas de reserva o empleado en papel nacio al no sirve más que para dos cosas: para que le haga más gozo al Gobierno y para que le sea más fácil recogerlo el día de la incautación...

LUIS LUCIA LUCIA.

### ¿Qué será?

#### LOS MINISTROS EN CONSEJO

Se llama a los directores de periódicos (POR TELÉFONO)

Madrid, 1.º, 2.º m.

A las nueve y media de la noche se han reunido en Consejo los ministros, convocados precipitadamente por el conde de Romanones.

El Consejo ha terminado a las 10/30. Al salir el conde dijo a los periodistas: «En el Ministerio de la Gobernación les entregaré la Nota oficial».

El ministro de la Gobernación no ha entregado la Nota, y en cambio ha llamado con urgencia a su despacho a todos los directores de los diarios de Madrid, algunos de los cuales se hallaban ya durmiendo.

A las 12/30 continúan los directores reunidos en el Ministerio de la Gobernación. Se hacen muchas cabalás.

#### Consejo de ministros

Madrid, 1.º, 2/30 m.

A las nueve de la noche el conde de Romanones convocó a todos los ministros en su domicilio.

#### La Nota de los imperios centrales

Madrid, 1.º, 2.º m.

En el Ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado la siguiente Nota, dirigida por Alemania, Austria-Hungría y sus aliados al Gobierno español:

«En vista del fracaso de la proposición de paz y en vista de que los adversarios han rechazado las conciliadoras solicitudes, oponiendo el propósito de destruir a los imperios centrales, llevando la guerra hasta su último extremo—en vista de que Inglaterra abusa de su poder marítimo, ansioso de vencer y rendir por hambre a los imperios centrales, poniéndolos a dolorosos sacrificios y haciendo peligrar el vigor y la fuerza de los pueblos; en vista de que Inglaterra y sus aliados no respetan las leyes de humanidad ni los intereses de las naciones neutrales, limitando el comercio de ellas, los imperios centrales se proponen seguir con más encarnizamiento la guerra, con decisión de continuarla, empleando para ello todos los recursos y todas las armas de que disponen, sin la limitación que hasta ahora impusieron a su fuerza marítima.

Los imperios centrales confían en que el pueblo español y su Gobierno reconocerán las razones que hacen necesaria semejante determinación.

Por ello, a partir del primero de Febrero, los imperios centrales, sin otro aviso posterior a esto, y valiéndose de todos los medios, procederán a interrumpir el tráfico marítimo con la Gran Bretaña, Francia e Italia en el Mediterráneo oriental, en las zonas de prohibición especificadas que mañana publicará la «Gaceta».

Se permitirá que los buques neutrales fondeados en las zonas prohibidas las abandonen antes del 5 de Febrero, por las rutas más cortas, con objeto de llevar cuanto antes a las aguas libres.

Asimismo, se han adoptado las oportunas precauciones para conceder a los buques neutrales destinados a puertos de la zona prohibida un término conveniente si el primero de Febrero se hallan en las proximidades de la misma».

#### Los directores de periódicos

Convocados por el señor Ruiz Jiménez, acudieron a su despacho oficial todos los directores de los periódicos.

Algunos estaban acostumbrados y mandaron representación.

El ministro de la Gobernación les ha manifestado que el Consejo acababa de examinar la Nota entregada por el embajador de Alemania al ministro de Estado.

El Gobierno se reserva el derecho de protestar en su día.

El Gobierno examinará en cada caso el torpedeamiento de buques españoles.

Espera el Gobierno conocer la actitud de los demás Gobiernos neutrales.

La Nota de Alemania ha sido comunicada en seguida a todos los Gobiernos civiles, comandantes de puertos y armadores.

Ultimamente el ministro ha rogado a los directores de periódicos que los comentarios que hagan a la Nota sean inexactos, y ha apelado al patriotismo de todos.

Como ampliación, el director de un diario preguntó si la Nota obligará al Gobierno a cerrar las Cortes.

Ha quedado esta pregunta sin contestación categórica.

El señor Ruiz Jiménez ha manifestado que el Gobierno no aceptará ni pregunta ni interposición que se quiera hacer en las Cámaras.

Desde luego, el Gobierno mantendrá la más estricta neutralidad.

En las primeras horas de la mañana se facilitarán a los directores de los diarios las galeras de la «Gaceta» conteniendo el aviso a los navegantes.

Se refiere a la zona bloqueada y a la limitación de la navegación de cabotaje a la zona española.

#### Labor legitimista

POR EL ALMA DE LA M. I. SRA. DOÑA JOSEFINA SALVADOR DE SEIVA

El domingo próximo, día 4, se celebrará una Misa de Comunión, a las ocho, en la Iglesia de San Juan del Hospital, frente a la capilla del Milagro, y será oficiada por igual intención. A este acto piadoso y a la fiesta de la noche, con motivo del reparto de premios a los alumnos de nuestras Escuelas, quedan invitados todos los legitimistas valencianos.

Oportunamente daremos detalles de dichos actos en días sucesivos.

#### Almacén papeles pintados

Luis Cervera

7, CORREJERIA, 7

#### En la Cámara de Comercio

### ASAMBLEA DE ARROCEROS

Como estaba anunciado, ayer, a las once, y en el salón de actos de la Cámara de Comercio, tuvo lugar la asamblea de los arroceros.

Asistieron numerosos representantes de los pueblos de la Ribera, no concurriendo los representantes en Cortes por retenerse en Madrid las tareas parlamentarias.

Ocupó el estrado el presidente de la Cámara, señor Mulet; el representante de la Cámara Arroceros y secretario de la misma, señor Llopis Escrivá, monseñor Maurice Louise, el alcalde de Benifayó y el secretario señor Ramírez Magenti.

#### DON ALFONSO MULET

«Se han cumplido dos meses—dijo—desde la fecha en que el Gobierno prohibió la exportación del arroz, produciendo una herida tremenda a los intereses valencianos».

Una comisión marchó a Madrid para buscar solución en beneficio de los intereses agrícolas, con dos programas, uno máximo y otro mínimo.

En el programa mínimo tuvimos más suerte, consiguiendo de la Junta Central de Subsistencias, que se nos concediera la exportación de 5.000 toneladas, pero mediante compromiso que firmamos nosotros.

Dos meses ha costado a esta Cámara de Comercio el recoger los datos que se nos pedían, y hoy tenemos la satisfacción de haber terminado nuestro cometido y podemos demostrar con ellos que hay sobra de existencias y que debe concederse la exportación.

He aquí los datos recogidos: Se dedican al cultivo del arroz 313.497 hectáreas.

Cada hectárea da 608 kilogramos de arroz.

La cosecha en 1916 puede calcularse en 190.643.640 kilogramos.

Para el consumo nacional y exportación se han extraído de los pueblos 60.856.633 kilogramos.

En los molinos y almacenes se calculan unos 8.000.000 de kilogramos (aquí faltan nuevos datos, que la presidencia ruega se faciliten).

El consumo nacional exige a Valencia y a su provincia (en estos datos no van incluidas las de Castellón, Tarragona y Alicante) una cantidad diaria de 2.200 sacos de 100 kilos cada uno.

Faltan siete meses para la nueva cosecha, luego con 46.500.000 kilogramos estarán satisfechas las necesidades del consumo nacional.

Luego quedan libres para exportar 51.000.000 de kilogramos de arroz elaborado.

Valencia, pues, puede pedir que se le permita exportar esa cantidad.

A Madrid iremos a solicitarlo, y espero que tanto el Gobierno como la Junta Central de Subsistencias se convencerán de la razón que nos asiste y nos lo concederá.» (Grandes aplausos.)

#### EL SEÑOR LLOPIS ESCRIVA

«Voy a dirigiros la palabra para manifestaros las gestiones de la Cámara Arroceros».

Esta Cámara se encontró al principio con que los datos que el Gobierno tenía en 70 a 80.000 toneladas, y claro es, con estos antecedentes era lógico lo que el Gobierno hizo.

Visto lo erróneo de estos datos, procuramos presentar los verdaderos, a cuyo fin enviamos impresos a los alcaldes para que nos enviaran la nota exacta, y han tardado en llegar todos dos meses.

Ya con ellos, se acordó ir a Madrid una comisión; pero se pensó en otro conflicto tan grave como el presente, el del sulfato amónico, pues sin él serían inútiles cuantos sacrificios se hicieran, y visitamos al señor conde de Montaner para que presidiese la comisión que tiene que ir a Madrid, y está señor, a pesar de su reciente luto se ofreció incondicionalmente y aceptó.

Nos reunimos y acordamos un programa, porque a Madrid hay que llevarlo todo bien concreto, con soluciones, única manera de conseguir algo.

#### DON AGUSTÍN ALAMAR

Felicité a las Cámaras de Comercio y Arroceros, por su actividad en defensa de los intereses arroceros, y añadió: «Hay que tomar medidas radicales, pero medidas que no nos echen encima a las Sociedades obreras».

Me dirán que si se abre la exportación se elevarán los precios en perjuicio del consumidor, que es tan español como nosotros; pero a mí luego se pueden armonizar los intereses de ambos, buscando el término medio.

¿Forma? Abriendo la exportación, cargando un impuesto relacionado al precio que alcance el arroz.

Al cotizarse el arroz en cáscara bajo el precio de 35 pesetas hasta 40, que pagara 6'45 en blanco y 4'50 en cáscara; rebasando de 40 pesetas (que no es muy feo, pero por sí acaso), que pagara 10 pesetas en blanco y 6 en cáscara.

Esto sería un regulador que armonizaría los intereses de todos.

En consecuencia me atrevo a proponer a la asamblea estas conclusiones.»

Don Maurice Louise pronunció breves palabras para manifestar su disconformidad a lo manifestado por el señor Alamar.

#### RECTIFICACIONES

Don Agustín Alamar rectificó, diciendo que él era molinero y que creía que con su proposición defendía los intereses de los agricultores, que los consideraba como suyos, y por el bien de la región.

El señor Mulet, nuevamente tomó la palabra para decir:

«Tengo datos que creí no sería necesario decirlos; pero después de las manifestaciones anteriores, no tengo más remedio».

La Junta de Subsistencias pidió antecedentes respecto a los datos de un quintenio del arroz a la Junta Central de Comercio, para determinar los reguladores; fueron éstos dados, y se demostró por acta notarial, si fuese preciso, que el año 1912 y durante los meses de Abril, Mayo y Junio, alcanzó a 57 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, el precio del arroz.

#### CONCLUSIONES

El secretario de la Cámara, don Rafael Ramírez, leyó las siguientes conclusiones, que la Mesa presentaba a la aprobación de la asamblea:

Primera. Solicitar del señor gobernador civil, como presidente de la Junta Provincial de Subsistencias, telegráficamente a la Junta central de Madrid, rectificando la cantidad que, como de existencias de arroz en esta provincia, dió a la mencionada Junta, y transmitiendo como real y efectiva la que resulta de los datos estadísticos recabados y revisados cuidadosamente por la Cámara oficial de Comercio.

Segunda. Nombrar una comisión de agricultores e industriales arroceros que inmediatamente se traslade a Madrid y lleve y entregue a la Junta central de Subsistencias y al Gobierno los datos estadísticos recopilados por la Cámara de Comercio, que se refieren a la producción y existencias de arroz en esta provincia, y que gestione, con el apoyo de los señores representantes en Cortes por la misma, y por todos los medios, la exportación de sesenta mil toneladas de arroz elaborado, del producido en la provincia de Valencia, y que de él sobran de la cantidad que absorbe el consumo nacional.

Tercera. Constituir una comisión permanente de agricultores e industriales arroceros, que interin no se resuelva por el Gobierno, sobre tan interesantísimo asunto para la producción de la mencionada gramínea, estudio y tome aquellas determinaciones que juzgue oportunas, a cuyo efecto se faculte a la indicada comisión ampliamente, comprometiéndose la asamblea a cumplimentar y secundar los acuerdos que la repetida comisión adopte, cualquiera que sean.

Después de ligera discusión, en la que intervinieron los señores Alamar, Llopis, Cardona, Ramón y el presidente, se aprobaron por unanimidad, levantándose acto seguido la sesión, reinando el mayor entusiasmo en todos los concurrentes.

Acto seguido la comisión se trasladó al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones a la primera autoridad.

El señor Cortinas les ofreció transmitir al presidente de la Junta central de Subsistencias y al ministro para que resolvieran en justicia.

#### TELEGRAMA DE PARAISO

Pocos momentos después de terminada la asamblea recibió el señor Llopis Escrivá un telegrama del señor Paraiso, en el que le decía que no se ocuparía del asunto del arroz hasta tanto estuviesen en su poder los datos que le anunciaban.



# ¡Una fortuna enorme!!

no es comparable con la que tiene el

## Enfermo del Estómago

que sabe aprovechar las bondades del

# Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

Y. A. GAMIR, SAN FERNANDO, 34

## Las Cortes

### Senado

Próximamente a las cuatro ocupa la Presidencia el señor García Prieto, y abre la sesión, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento señor Gasset.

El señor Peñayo se ocupa del vergonzoso espectáculo que supone para España el acuerdo suscrita por el vecindario del pueblo de Torrijos, de emigrar en masa a la Argentina.

El señor Gasset ofrece comenzar obras públicas en la comarca aragonesa para evitar que el referido pueblo emigre.

El conde de Lisárraga, en tonos mesurados, protesta de sus ultrajes que ciertos periódicos dirigen a cierto bando de los beligerantes y considera negligente la conducta de la autoridad al no castigarlos.

Recuerda que el bando beligerante injuriado fué el que recogió en sus buques a la población española de Filipinas cuando estaba amenazada por los cañones yanquis.

El señor Gasset dice que mientras el conde de Lisárraga no puntualice, el Gobierno nada puede hacer, y añade que el Gobierno cumple los deberes que le impone la neutralidad.

El conde de Lisárraga dice que no tiene inconveniente en puntualizar, y cuando se dispone a leer varios recortes de periódicos, el señor García Prieto le llama la atención y le expone lo peligroso de su conducta.

En su vista, el conde de Lisárraga desiste de la lectura y se dirige a exhortar al Gobierno a que no se repitan tan deplorables hechos.

El señor Gasset ofrece que el Gobierno cumplirá con su deber.

El señor Arzobispo de Tarragona se congratula de que su propuesta de colocar el nombre de Martínez Campos en el salón de sesiones se haya cumplido.

Pide después que acuda al Senado el ministro de Gracia y Justicia para denunciarle un delito de homicidio o suicidio, cometido por dos periodistas.

El señor Caray pide que se eviten accidentes como el ocurrido ayer en un coche de tranvía.

Orden del día. Se eligen las comisiones de la Deuda y de Obras públicas y se levanta la sesión a las cinco y media.

### Congreso

Se abre la sesión a las 3'35 de la tarde. Preside el señor Villanueva.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Desamortización en cascos y tribunas. El señor marqués de San Marcial reproduce una proposición de ley.

El señor La Morena, comentando el choque de tranvías ocurrido ayer tarde, protesta contra la improvisación de la Compañía de Tranvías y excita al Gobierno para que haga cumplir a dicha empresa lo que las leyes ordenan.

El ministro de la Gobernación promete llamar a atención del alcalde para que haga cumplir el reglamento a las empresas de tranvías.

El señor Escudé reproduce una proposición de ley.

El señor Cobán (hijo) lamenta que en la anterior legislatura no fuera aprobada la reforma de la ley de Impuesto de Inquilinato.

El ministro de la Gobernación declara que esta reforma será una de las primeras que se voten.

## Roma

### FALLECIMIENTO DEL CORONEL MANGANO

Ha fallecido el coronel Mangano, agrado militar de la embajada italiana en Madrid, que se hallaba aquí enfermo.

PARA EL DINERO DE SAN PEDRO En el Vaticano se ha recibido una importante suma de dinero de San Pedro, enviada por el Cardenal Almaraz.

El Papa le ha escrito una afectuosa carta, agradeciéndole el envío y felicitándole por esta nueva prueba de religiosidad y devoción a la Santa Sede de los católicos de la archidiócesis de Sevilla.

El secretario del éxito está precisamente en esa persecución incesante de un enemigo que se retira; está en no dejar que se reponga, y con este sistema los ejércitos de los imperios centrales han conquistado la Valaquia, están conquistando a Moldavia y antes dominaron Servia, Montenegro, Polonia y Bélgica.

Si en el aspecto militar Rumania está completamente perdida, la situación de la población civil es verdaderamente desconsoladora.

El Gobierno ruso ha dispuesto que los rumanos que han sido obligados a abandonar su país no puedan quedarse en Rumania, y en consecuencia son trasladados más al Este; pero la dificultad de encontrar medios de transporte y la miseria que reina entre ellos hace que las mujeres y los niños perezan en masa en la huida, mientras los hombres son lanzados a combatir en la primera línea.

Este cuadro horrible es el resultado de la tan denostada intervención de la Entente en favor de la libertad y de los derechos de los pueblos débiles.

En los demás frentes, sin novedad.

TERINOQUE. (POR TELEGRAMO)

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Koenigswusterhausen.—A las tres de la tarde se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

A consecuencia de las fuertes heladas y del violento temporal de nieve, las operaciones militares han sido limitadas.

En Lorena hubo lucha de artillería. Por la tarde, los franceses atacaron con violencia, siendo rechazados.

En las orillas del Aa los rusos fueron rechazados en diferentes ataques.

Los hicimos 14 oficiales y 900 soldados prisioneros.

Los rusos realizaron tres intentos contra nuestras posiciones de Vallpuqua.

En el tercer ataque lograron apoderarse de un punto de apoyo.

En el Danubio continuamos un intento de avance.

PARTE OFICIAL INGLÉS

Poldhu.—El comunicado de las dos de la tarde dice lo siguiente:

En el Somme, entre Lulle y Barlen-court, hubo constante actividad.

En Souchet nos apoderamos de algunas trincheras enemigas.

La artillería alemana bombardeó Lesboux.

# La guerra internacional

## Crónica de la guerra Frente rumano

Durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido nada de particular que merezca especial mención en este frente; pero continúa siendo favorabilísima la situación de los ejércitos de los imperios centrales.

Con la ocupación de Nemesd, los cañones y ametralladoras austro-alemanas dominan todos los puentes y cabezas de puente de Fundeni, en la gran curva del Sereth, que domina la región inmediata de ambos lados y la cual constituye una puerta de salida de gran valor para los ejércitos rusos.

Además la base para una eficaz ofensiva desde la posición del Sereth-Braha-Fundeni-Pecani, les ha sido arrebatada definitivamente con esta ocupación, siendo asimismo inverosímil que la estrecha faixa de terreno pantanoso que aún les queda pueda ser aprovechada para una contraofensiva.

De todo lo cual resulta que, aunque los temporales de nieve dificultan las operaciones, los ejércitos imperiales dominan ya hace algunos días tácticamente a Galatz, que no tardará en caer, como cayó Focsaní, a pesar de sus obras defensivas, para las que prestó Francia treinta millones de francos, y por todos los desfiladeros siguen alfluendo los alemanes y austriacos hacia la llanura.

Las fuerzas rusas se replegarán ya muy pronto hacia el Pruth, pues las tropas austro-alemanas por un lado, y las turco-búlgaras por otro, no se dan punto de reposo, y prefieren la marcha incesante a ese sistema de saltos que a una operación ofensiva de dos o tres días la hace seguir de una inacción que dura ya semanas.

El secreto del éxito está precisamente en esa persecución incesante de un enemigo que se retira; está en no dejar que se reponga, y con este sistema los ejércitos de los imperios centrales han conquistado la Valaquia, están conquistando a Moldavia y antes dominaron Servia, Montenegro, Polonia y Bélgica.

Si en el aspecto militar Rumania está completamente perdida, la situación de la población civil es verdaderamente desconsoladora.

El Gobierno ruso ha dispuesto que los rumanos que han sido obligados a abandonar su país no puedan quedarse en Rumania, y en consecuencia son trasladados más al Este; pero la dificultad de encontrar medios de transporte y la miseria que reina entre ellos hace que las mujeres y los niños perezan en masa en la huida, mientras los hombres son lanzados a combatir en la primera línea.

Este cuadro horrible es el resultado de la tan denostada intervención de la Entente en favor de la libertad y de los derechos de los pueblos débiles.

En los demás frentes, sin novedad.

TERINOQUE. (POR TELEGRAMO)

PARTE OFICIAL ITALIANO

Cotano, cuatro tarde.—Oficial.—En el frente del Trentino y Carnia hay acciones diversas de artillería en el alto de Valcamonica, zona montañosa del Oeste de Garda y alto de Mont, entre Palpicolo y Zeben-kofe.

Frente de los Alpes Giulie.—Actividad intensa de artillería enemiga, energicamente contestada.

En el Carso entorpecimos los movimientos enemigos en todo el teatro de operaciones.

La temperatura ha sido rigurosa, habiendo llegado a marcar en algunos puntos elevados a 28 grados bajo cero. (Así dice el telegrama.)

LA ASISTENCIA RELIGIOSA EN EL EJERCITO

Roma.—En el Colegio de Caprinicia se ha celebrado una junta del Comité nacional de asistencia religiosa al ejército.

Presidió el Obispo Castrense, monseñor Angelo Bartolomassi, acompañado del Obispo de Beja (Portugal) y del Obispo titular de Lamsaco.

Se dio lectura a la relación de obras realizadas durante el año último, especialmente en lo tocante a proveer de altares portátiles a los Sacerdotes soldados que militan en el frente de batalla, con objeto de que puedan celebrar Misa.

Monseñor Bartolomassi pronunció un discurso en el cual expuso el resurgimiento de la fe y el acrecentamiento de la cristiana fe que se ha observado entre los jefes y soldados combatientes en la zona de guerra.

Dirigiéndose a los presentes dijo: «Podéis sentirnos empujados de las ofrendas recolectadas para ser transformadas en altares y objetos del culto.

## Obras del Puerto

### LA CORONACION DEL REY CARLOS

Viena.—Ocho noche. La coronación del emperador Carlos será puesta en conocimiento de las Cortes extranjeras por medio de mensajes, que serán llevados por comisiones especiales.

Una de estas comisiones estará representada por el archiduque Marx.

El capitán Longey estuvo ayer por la tarde en el cuartel general, con objeto de entregar al nuevo emperador Carlos el mensaje que ha de ser comunicado al Gobierno de Francia.

NOTICIA DESMENTIDA

Roma.—En los círculos eclesiásticos se desmiente la noticia de que el Vaticano se haya adherido a las proposiciones pacifistas presentadas por Wilson.

Añaden que el Vaticano no saldrá de su reserva, pues tanto el Papa como don Alfonso XIII no creen llegado aún el momento de la paz.

POR QUE NO QUIEREN LA PAZ

Londres.—El ministro de Bloqueo, Robert Cecil, ha pronunciado un discurso en Nottingham, diciendo que odiaba la guerra, y por esta causa los aliados no quieren aceptar una paz prematura, que no resolvería nada y dejaría en puerta otra guerra, quizá más horrible.

La paz se ha de basar en un equitativo establecimiento de las fronteras y de las divisiones que representen el principio de las nacionalidades.

Añadido que los aliados no quieren aplastar a Alemania, ni rechazar la idea de una paz prolongada; pero es menester obtener antes el término victorioso de la guerra, que sólo puede decidirse en los campos de batalla.

Encareció la eficacia del bloqueo de Alemania y hizo resaltar el hecho de que las exportaciones a ultramar han quedado en dicha nación completamente anuladas, y su comercio aniquilado.

Refiriéndose a las indicaciones de un bloqueo en los países neutrales, dijo que no se organizó nada en este sentido, pues sería indigno de un país que lucha en defensa de la libertad de los pueblos.

SOLDADOS A FILAS

Londres.—Han sido llamados a filas todos los súbditos británicos nacidos en 1899, ordenándoseles que se presenten dentro del plazo de 15 días.

También se ha llamado a filas, en el término de un mes (el de Febrero), a todos los jóvenes de 18 años.

QUIEN A HIERRO MATA

Londres.—Se sabe que el Gabinete de Berlín ha declarado que tomará represalias por el establecimiento de Ingaterra de un campo de minas en el mar del Norte.

Establecerá un verdadero bloqueo del Reino Unido si éste persiste en sus propósitos.

PARTE OFICIAL ITALIANO

Cotano, cuatro tarde.—Oficial.—En el frente del Trentino y Carnia hay acciones diversas de artillería en el alto de Valcamonica, zona montañosa del Oeste de Garda y alto de Mont, entre Palpicolo y Zeben-kofe.

Frente de los Alpes Giulie.—Actividad intensa de artillería enemiga, energicamente contestada.

En el Carso entorpecimos los movimientos enemigos en todo el teatro de operaciones.

## PARTE OFICIAL INGLÉS

Poldhu. (Tarde).—El Almirantazgo anuncia que el crucero «Laurenti» se ha hundido por el choque con una mina, y no por ataque de un submarino.

La Cruz Roja británica ha recibido un cheque de 430 libras, importe de la venta de la casa llamada de los Estados, que el rey donó con tal fin.

El emperador de Rusia ha disueto recibir esta tarde en Perogrado a todos los delegados de la conferencia aliada, la cual ha de comenzar las conferencias mañana.

Abierta la sesión por el presidente, don Vicente Puchol, se leyó el acta de la sesión anterior, y aprobada ésta, se dio lectura al oficio de la Jefatura de Obras públicas participando la designación hecha por la Unión Gremial en favor del señor Grollo, para formar parte de la Junta.

El señor Puchol dió posesión del cargo de vocal al representante de la Unión Gremial, don José Grollo.

Este agradeció la distinción de que ha sido objeto y ofreció desempeñar el cargo cumplidamente.

El primer asunto que se discutió fué el dictamen de la Comisión ejecutiva proponiendo la aprobación de las cuentas de los gastos ocurridos en la dirección facultativa de las obras durante el mes de Octubre último, dictamen que quedó sobre la Mesa en la sesión anterior.

El señor Brau censuró al ingeniero director y se opuso a que se aprobaran estas cuentas.

También el señor Sempere censuró al señor Fuster, por haber pagado gastos extraordinarios a determinados empleados.

El señor Fuster explicó detalladamente los gastos que se discutían.

El señor Lleó (don Lorenzo) pidió que se abonasen esas gratificaciones a los vigilantes, que se desvirtuen en trabajar, ya que otros empleados y agregados las cobran.

Pidió por último que se iguale a todos y no existan preferencias.

También intervino el señor Brau, que pidió que quedaran las cuentas sobre la Mesa y que se nombre una ponencia para estudiarlas.

El señor Fuster explicó los trabajos extraordinarios llevados a cabo por esos empleados, y el por qué de esas gratificaciones.

El señor Sempere manifestó que dudaba si el señor Fuster tenía atribuciones para conceder gratificaciones.

El señor Ramírez también se opuso a la aprobación de las cuentas, hasta tanto no se concedan gratificaciones a otros empleados que también realizan trabajos extraordinarios. Pidió igualmente que quedaran sobre la Mesa las cuentas.

También el señor Lleó insistió en que quedaran sobre la Mesa.

El señor Fuster solicitó que se pida a la superioridad que conceda las gratificaciones a esos empleados que realizan trabajos extraordinarios.

También el señor Lleó insistió en que quedaran sobre la Mesa.

El señor Fuster solicitó que se pida a la superioridad que conceda las gratificaciones a esos empleados que realizan trabajos extraordinarios.

Don Atanasio Lleó dijo que no era misión de la Junta el aprobar dichas cuentas, sino de la superioridad, previo informe de la Junta.

Por nueve votos contra cinco se acordó que no quedara sobre la Mesa.

El señor Brau continuó combatiendo las cuentas, y la presidencia le llamó la atención al orador por ciertas afirmaciones.

Continuó el señor Brau combatiendo al señor Fuster, quien le interrumpió varias veces, ante las frases duras del vocal señor Brau.

Se entabló un vivo debate entre los señores Fuster y Sempere, diciendo éste al primero que su temperamento nervioso le obligaba a hacer las cosas precipitadas, dando este motivo a que los empleados de la oficina tengan que trabajar horas extraordinarias, para realizar los proyectos, trabajos que luego son pagados por la caja de la Junta.

El señor Fuster defiende su gestión, insistiendo en la legalidad de las cuentas puestas que están dentro del capítulo de material.

Por fin se votó el dictamen, que fué aprobado por nueve votos contra cinco.

El señor Grollo explicó su voto.

Después de varias observaciones que hicieron algunos vocales, se entró en la orden del día.

Se aprobó sin discusión el día ameno proponiendo que se resolviera la instancia de los señores Ferrer-Pesot Hermanos, solicitando se les releve del pago que en concepto de arbitrios ha liquidado la Recaudación por la carga de una partida de plomo y 300 sacos de mineral que fué descargada por causa de fuerza mayor, en el sentido de que se liquiden y cobren los arbitrios por una sola operación.

Con el voto en contra del señor Brau, se aprobó el dictamen proponiendo que se apruebe la certificación expedida por el señor ingeniero director de las obras a favor de don Miguel Zapata Sáez, por los trabajos ejecutados en los diques exteriores del rante el mes de Noviembre del pasado año, cuyo importe asciende a la cantidad de 3.705'38 pesetas.

También fué aprobado sin discusión el que hacía referencia al nombramiento de una comisión especial para que estudiara y proponga lo que sea oportuno respecto a la real orden de 18 del pasado mes de Diciembre, aceptando el establecimiento de los astilleros en la playa de Caro.

A petición de los señores Dionis y Brau quedó sobre la mesa el referente a los gastos ocurridos en la Dirección facultativa durante los meses de Noviembre y Diciembre del pasado año.

Se mantenga el primitivo dictamen de la Comisión ejecutiva respecto a la real orden de 5 de Octubre último, referente al Colegio de Pesadores-medidores de este puerto.

Que se anuncie nuevo concurso, con el 25 por 100 de rebaja, para el arriendo de la planta baja del edificio construido sobre las parcelas números 5 y 6, situadas en el muelle de Poniente, por haberse declarado desierto el primer concurso celebrado para dicho objeto.

Que se remita al señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, la información de antecedentes reclamados por la Superioridad, referente al emplazamiento de la nueva Aduana, en el mismo sitio que hoy ocupa.

Que se informe en los mismos términos, propuestos por la Dirección facultativa de las obras, la propuesta formulada por el servicio central, para hacer definitivamente la apariencia que deben tener los faros de las costas de Levante y Mediodía de España.

Que se abra un concurso para el arrendamiento de la planta baja del edificio, situado en el muelle de Poniente, número 15, con las condiciones que aparte se mencionan.

Que asimismo se abra concurso para la provisión de la plaza de torero auxiliar, para servir el faro del dique Norte de este puerto, vacante por pasar el que la desempeñaba a prestar servicio a la Jefatura de Pontevedra.

Se aprobaron varias cuentas de gastos ocurridos en las oficinas administrativas de la Junta. Asimismo se se anunció un concurso para la adjudicación de tres quioscos, con destino a la venta de sustancias alimenticias.

Se desestimó la instancia de D. L. Martínez Sarabia, solicitando la rebaja a 500 pesetas el canon que se cobra por el quiosco de la rotonda de Caro.

Se accedió a la petición de don Ricardo Gómez Cano, referente a la piedra de las canteras del Puig, para la rápida construcción de los astilleros, con determinadas condiciones.

Quedó enterada la Junta de haberse llevado a la Superioridad una instancia de la Sociedad Material de Ferrocarriles y construcciones, dirigida a la Dirección de Obras públicas al reclamarse a dicha Sociedad el abono de determinada cantidad, por diferencia entre los remates primero y segundo de adjudicación de las obras de construcción de los depósitos 2 y 3.

De la real orden aprobando el expediente de jubilación de don Jorge Cuber, con el haber pasivo de 800 pesetas anuales.

De la real orden del pasado mes de Diciembre, relativa a la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo, en el pleito promovido por la Sociedad Material para Ferrocarriles y Construcciones contra las reales órdenes del 7 de Diciembre de 1912 y 17 de Abril y 5 de Agosto de 1913, sobre rescisión de la contrata de construcción y montaje de la parte metálica de los depósitos números 2 y 3.

Al entrar a la Junta de haberse de nuevo, a petición de la Dirección facultativa, el proyecto de reforma y ampliación de las obras de los diques exteriores y nuevos muelles comerciales, el señor Brau atacó al ingeniero director, manifestando que había pedido el proyecto, tal vez para hacer alguna nueva reforma.

Denunció la desaparición de unos documentos, calificándola de sustracción fraudulenta.

Páginas de la vida

Por la primera petición

—¿Cuánto usad con nuestra pobre ayuda... ofreció la Abadesa. —No se me oculta que la labor es de años, acaso de centurias, que la maldita...

Los anhelos del joven sacerdote son bella realidad. Con el lema por Dios y por la patria...

—¿De qué hablará?... ¿A qué tal desmorono de oratoria?... se interrogaban a los más allegados.

—Es baldón afrentoso para nuestra ciudad... decaída Montesión, es ignominia grande...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

—¿Cree su señoría que es de utilidad pública lo que está proponiendo?... —Creeo—respondió Montesión—que no...

Por telégrafo y teléfono

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Publica estas disposiciones: Observaciones para que en la jurisdicción de Marina se dicten reglas para aplicar la ley de Amnistía.

—Anunciando, en oposición libre, la provisión de la cátedra de Derecho y Filosofía, en la Escuela de Comercio de Zaragoza.

—Colocando desiertas las oposiciones entre auxiliares de las cátedras de Legislación Mercantil en las Escuelas de Comercio de Gijón, Ferrol y otras, y acordándose por oposición libre.

—Declarando desierta la Sociedad La Ganadera Española, vacantes de secretarías de la Diputación de Alhacete y varios Ayuntamientos.

—DISPOSICIONES DE GUERRA El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» inserta las siguientes: Concediendo el retiro para Valencia al coronel de Infantería don Antonio Landino...

—Por gestiones del diputado a Cortes por Torrente, señor Sánchez Ocaña, se ha girado el último plazo de la consignación para terminar las obras del camino vecinal de Torrente a Albal.

Vida política

LA EXPORTACION DEL ARROZ

El diputado a Cortes por Sueca, señor marqués de Castellfort, ha visitado al señor Alba, para interesarle en que autorice la exportación del arroz.

El ministro de Hacienda le ha dicho que mientras la Junta de Subsistencias no proponga, él nada se atreve a hacer en ese sentido.

El señor marqués de Castellfort espera la llegada de los comisionados valencianos, que han anunciado su venida, para visitar con ellos a los señores que forman la Junta de Subsistencias, y hacerles ver con datos concretos la justicia que entraña la petición.

—LAS MATRONAS El señor Royo ha recibido la visita de una comisión de matronas, que le ha pedido autorización para matricularse en las Normales en el mes de Mayo, a fin de poder examinarse luego en San Carlos.

—EN LA PRESIDENCIA Al recibimos el presidente del Consejo, nos manifestó que no había nada de nada.

Había recibido la visita del embajador de Francia y de los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

—EN LOS HERIDOS DE ANOche Barcelona.—Los ebrianos heridos anoche atribuyen la agresión de que fueron víctimas a haberse negado a satisfacer cinco pesetas semanales para el cobro de los huelguistas.

—EL IMPARCIAL Dice que en la sesión de ayer en el Congreso quedó bien definido el pensamiento del Gobierno, pues el señor Alba, contestando a preguntas de los señores Giner de los Ríos y Cambó, remachó el acuerdo de hacer labor práctica y no perder el tiempo en estériles torneos oratorios.

—EL DEBATE Comentando el discurso del señor Unamuno, dijo que precisa se acaben ya aquellos días que diamante vienen censurando las cosas de España.

—SON MAÍOS PATRIOTAS aquellos que celebran que un temporal acabara con la escuadra invencible, que claman contra nuestra cultura, contra nuestros ideales, contra la tradición, y no les parece bien que Gibraltar sea español.

—UNA NUEVA LINEA FERREA La comisión del Congreso que ha de informar el proyecto de ferrocarril de Gata a Valencia ha quedado constituida por los señores Ibañez Rizo, Izquierdo, Raventos, marqués de Castellfort, Martínez Acacio, Uña y Maura (don Miguel).

—CONFERENCIAS Los señores conde de Romanones, Cambó, Sedó y Villanueva conferenciaron a primera hora de la tarde.

—OLIVOS A LA VENTA Los hay de diferentes variedades. Darán razón: Francisco Cortés, calle de Náquera, núm. 4, esquina a la de Zapateros.

Exposiciones taurómacas

El mes de Mayo próximo va a celebrarse en Madrid una Exposición de arte taurino, cuyo organizador es el conde de las Almenas.

Dicha Exposición se instalará en el palacio de Riera, y será distinta a todas las de su clase organizadas hasta hoy, porque, con muy buen acuerdo, no se admitirán en ella más que objetos de arte relacionados directa e indirectamente con la fiesta nacional.

Los productos de la Exposición se destinarán al Montepío de toreros y a los pobres de Madrid.

A propósito de esa Exposición viene a mi memoria el recuerdo de los Museos taurinos que he visitado, entre los cuales mereció citarse por su importancia el que poseyó don Juan Bol y Buiyolo (q. e. p. d.).

Tan aficionado era el señor Bol a coleccionar objetos taurinos que, con ser muy grande la casa que habitaba en Valencia, calle de Cirilo Amorós, no cabían en ella; y eso que los cuadros con carteles de sedal, anunciadores de espectáculos taurinos, y de toros célebres, llegaban desde el suelo hasta el cielo raso de las habitaciones, y las reliquias taurinas, hasta la cocina de la casa invadían.

Tal fama llegó a adquirir aquel señor por sus aficiones, que cuando algún torero, grande o chico, de mayor o menor categoría, sufría un percance en la práctica del oficio, pensaba en él, y al hacerle al herido en la enfermería, la cura de urgencia, encargaba al mozo de estroques que la camiseta o el calzoncillo desgarrado por el asta y manchado de sangre lo guardase con cuidado, para ser remitido luego al museo del señor Bol.

Como consecuencia de tales recuerdos tenía don Juan un departamento de un domicilio verdaderamente repugnante, porque aquellas prendas sudadas y ensangrentadas luego, además de no ofrecer aspecto gracioso, despedían hedor insoporable.

Sin embargo, el señor Bol las estimaba mucho, y todas ellas, además de estar clasificadas por orden de fechas y categorías, tenía su ejecutoria de autenticidad.

Entre los objetos macabros de aquel museo recuerdo los cuatro cabos de blandones sobrantes del vetero de Lesaca, y una carta de Fernando Gómez, padre de los actuales Gallo, escrita en un pliego de papel comercial, que decía: «Guerrita: A la hora de mi muerte te pido que no desampares a mi hijo Rafael—El Gallito.»

Trece trajes completos de torera tenía en su museo el señor Bol, todos ellos de toreros célebres, desde uno que pertenecía a Pedro Romero, hasta otro preciosísimo, rosa y oro, que fué del Espartaco.

Como joya de valor inestimable, figuraba en artística vitrina el escarpe con que Guerrita mató el toro cuya muerte brindó en Madrid al emperador de Alemania, cuando éste visitó a don Alfonso XII.

Por cierto que el estoque estaba soldado en su parte media, porque al doblar el bicho se partió, y llevaba grabada en su hoja una inscripción conmemorativa.

Una bota de vino, de aquellas con que el Gordito remojaba el hocico de los toros, para adornarse, y un reloj con sus calabros, que José Giráldez, Jaqueta, utilizó en vez de muñeta para entrar a matar, también recuerdo haber visto en aquel extraño e interesante museo.

Las cabezas de toros célebres que figuraban en él eran innumerables, entre ellas la de tendido, en Valencia, el año 1891.

Aquellos era muy interesante para el aficionado; pero, en su mayoría, poco limpios; y no todas las piezas que en la colección figuraban, podían ser clasificadas como objetos de arte.

Por lo dicho me parece del todo feliz la iniciativa del conde de las Almenas, que seleccionando lo mucho bueno que en la tauromaquia existe de lo poco malo que la infecta, logrará su plausible deseo de celebrar en la corte el mes de Mayo una Exposición de arte taurino, tan interesante y arrojante como productiva.

Y, a propósito de esto, se me ocurre a mí preguntarle: ¿Ahora que la Asociación de la Prensa Valenciana necesita del auxilio del público para la prosecución de sus beneficios fincos, no sería oportuno que los que nos ocupamos de la cosa taurina organizásemos, con la cooperación de los demás compañeros de Asociación, algo parecido a lo que se propone realizar en Madrid el señor conde de las Almenas?

Con elementos riquísimos, verdaderamente singulares, como acaso ninguna otra capital de España, contamos para ello; con que vamos a meditar acerca del asunto, y si se acepta mi proposición, manos a la obra, que por lo mismo que es ardua y difícil, nos llenará de gloria si la llevásemos a feliz término, y remediaría el agravio que hizo a nuestra Caja social cierta Asociación de ingratos, de cuyos nombres no quiero acordarme.

Los que se encuentran al amparo de esta fortuna; los que tienen asegurados los medios de subsistencia y además disponen de capital propio, deben atender a esa benéfica obra. Aún hay más. Agrupados en arriate de los vecinos de un pueblo y con la firme decisión de ayudar mutuamente, pueden también acabar con esa serie de aparcarlos que se entrecruzan con lo que pierden los pobres labradores. Estando todos unidos por tal clase de lazos, desaparecen la necesidad de abandonar sus cosechas, de malvender el producto de sus sudores, ya que disponiendo de su suyo y de la protección de los demás compañeros cumple religiosamente sus compromisos y vende sus géneros cuando le acomoda, o cuando conviene a sus intereses.

Miles y miles de casos más pudieran citarse en corroboración de mi aserto.

Como del triple aspecto que entraña el bienestar de los pueblos no puede desdoblarse ninguna de sus partes, antes al contrario, están ellas tan íntimamente unidas, que ninguna puede ser viable sin la coexistencia de las otras dos, exponiéndonos en breve lo que atañe a la parte moral, adelantando antes la siguiente premisa: el pueblo que no es culto, no es moral, y el que no es ni culto ni moral, no puede ser rico.

Si alguien lo duda, que espere su visita en el rededor y que conteste.

ANTONIO OLMOS. Llosa de Ranes, Enero 1917.

AGUAIYO.

Teatro Lírico Dirección artística: MAESTRO SERRANO Funciones para hoy

Jueves de moda Tarde a las 5:45: EL CARRO DE SOL EL PELOTON DE LOS TORPES

Noche a las 9:15: EL CARRO DEL SOL EL PELOTON DE LOS TORPES

EL PELON DE LOS TORPES LA CANCIÓN DEL OLVIDO BUTACA, 2 PTAS. — GENERAL, 0,60

Hay taquilla de preferencia, con el 15 por 100 de aumento.

Acción obrera LOS TIPOGRAFOS La Sociedad de Estampación Tipográfica convoca a junta general extraordinaria para esta noche, a las ocho, a las Seccionadas pertenecientes al Arte del libro, en su domicilio social, para nombrar los tres vocales que han de formar parte del Jurado del Tribunal Industrial.

Con el número de socios que asista serán válidos los nombramientos.—La Directiva.

GABINETE DE CURACION DEL Dr. V. Pérez Martínez Calle de Colón, 2, principal CONSULTA: De nuevo a docs

Se ha puesto a la venta MONICIPALERIAS Sarta de... pensamientos, dichos, máximas, sentencias, latinajos, agudezas, frases y sutilezas de los concejales de mayor circulación de mayor circulación

CUBIERTA A TRES TINTAS DE K-HITO 30 CENTIMOS DE LEVE SONRISA

Olivos a la venta Los hay de diferentes variedades. Darán razón: Francisco Cortés, calle de Náquera, núm. 4, esquina a la de Zapateros.

El bienestar de los pueblos

Intentemos convertir en fiel retrato el mal peregrinado boceto que hace unos días trazamos en estas mismas columnas. Y para poder mostrar con nobleza y dignidad nuestra obra una vez terminada, dividiremos nuestro trabajo en tres partes: material, moral e intelectual.

El estado material de los pueblos es en extremo deplorable. Y continuará siéndolo si los hombres de buena voluntad, aquellos que mirando a las alturas hacen desprecio de todo lo vil y bajo, no se deciden a poner remedio a tantas calamidades y miserias. ¿Pero es posible que tales males tengan sus remedios? Y existiendo los remedios, ¿cabe el apatizarlos? Desde luego, pero con una salvedad: si el enfermo se niega a tomarlos, caiga toda la responsabilidad sobre él.

Pero descendamos al terreno de la práctica, y con estilo llano, nos dejaremos entender con más precisión.

Los pueblos, por regla general, dependen de aquello que con copioso sudor y un trabajo impropio hacen producir a la madre tierra. Viven a expensas de la agricultura, y a la tierra están ligados de tal manera, que no son, ni más ni menos, que aquellos parias de la Edad Media denominados adscritos a la gleba.

Si el trabajo que el agricultor verifica al cultivar la tierra viciarse siempre recompensado en la recolección de los frutos, sería un gran lenitivo y el cómodo de sus aspiraciones. Aquel que día tras día va depositando en su querido terruño sus energías, sus bríos, su salud, en espera de que una recolección abundante venga a indemnizarle de tantas fatigas y tantos sinsabores, y se encuentra al cabo con que un temido y despiadado meteorio viene a arrebatar en un momento la subsistencia de todo un año, ¿qué hace entonces? ¿Cómo salva sus compromisos contraídos: cómo dispone de los medios necesarios para el cultivo que se acerca; cómo procurarse el pan de aquellos que constantemente han de pedirle, a quienes no puede ni debe negarlo? Necesita entonces que un tercero le salve la situación. Y esto, que de momento puede considerarse como un gran bien, será quizá con el tiempo su ruina, porque ya se ve precisado a destinar parte de la exigua ganancia obtenida en el cultivo de sus tierras (el sé que el acto no vuelve a repetirse) a hacer afectuosas ajenas ganancias. Y vedó estorbarse en el trabajo, dejando irrones de su piel entre los duros terrones, y cada año peor, pues los gastos aumentan y los ingresos disminuyen.

Tanta calamidad, tal cúmulo de adversidades, ¿tienen su remedio? Categóricamente hablando diremos: lo tienen.

Veamos en qué consiste.

En los pueblos vienen a encontrarse en estas o parecidas circunstancias el 90 por 100 de sus habitantes. Estos, por medio del ahorro en común, pueden conseguir la reunión de un capital. Agrupados los vecinos de una localidad; aportando el óbolo periódico que sus medios les permitan, el real, la peseta, lo que buenamente puedan, sin lesionar sus intereses ni resarzo de la cotidiana alimentación, llega un día en que se encuentran con medios suficientes para hacer frente a cualquier contratiempo.

¿Y basta con ello? Aún hay más allá. Los que se encuentran al amparo de esta fortuna; los que tienen asegurados los medios de subsistencia y además disponen de capital propio, deben atender a esa benéfica obra. Aún hay más. Agrupados en arriate de los vecinos de un pueblo y con la firme decisión de ayudar mutuamente, pueden también acabar con esa serie de aparcarlos que se entrecruzan con lo que pierden los pobres labradores. Estando todos unidos por tal clase de lazos, desaparecen la necesidad de abandonar sus cosechas, de malvender el producto de sus sudores, ya que disponiendo de su suyo y de la protección de los demás compañeros cumple religiosamente sus compromisos y vende sus géneros cuando le acomoda, o cuando conviene a sus intereses.

Miles y miles de casos más pudieran citarse en corroboración de mi aserto.

Como del triple aspecto que entraña el bienestar de los pueblos no puede desdoblarse ninguna de sus partes, antes al contrario, están ellas tan íntimamente unidas, que ninguna puede ser viable sin la coexistencia de las otras dos, exponiéndonos en breve lo que atañe a la parte moral, adelantando antes la siguiente premisa: el pueblo que no es culto, no es moral, y el que no es ni culto ni moral, no puede ser rico.

Si alguien lo duda, que espere su visita en el rededor y que conteste.

ANTONIO OLMOS. Llosa de Ranes, Enero 1917.

AGUAIYO.

Teatralerías Hoy, en el tren andaluz, saldrá para Alicante, en cuyo salón Español va a actuar, ventajosamente contratada, la graciosa tiple cómica señorita Carmen Sanmarfín.

En la bella ciudad levantina renovará, es indudable, los triunfos dilucidamente alcanzados en un coliseo de Barcelona, pues su simpatía y donaire habrán de conquistar al público de Alicante, en donde celebraremos alcance laureles y provecho.

Si usted necesita una cama sólida, elegante y económica, a la fábrica de Tamarit, C. Hospital, 1, 3 y 5

Dos millones de corsés RECIBIDOS NUEVOS MODELOS Últimas creaciones El Corré de París, de Gato Sopena, Plaza de Mariano Benlliure, 1, Valencia (antes Pelota).

Espectáculos APOLO.—A las 6: El chiquillo y La niña mimada.—A las 8: Lysistrata. La balsa de aceite y La niña mimada. L. RICO.—A las 5:45: El carro del sol y El pelotón de los torpes.—A las 9:15: El carro del sol, El pelotón de los torpes y La canción del olvido. EL NIÑO DE SAN VICENTE.—A las 3:30: Bélen.

Don Luis Lesus Herrero En cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento. Su vida, hermano y sobrino, suplican a sus demás parientes y amigos le encomienden a Dios y asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos. El Excmo. y Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia, ha concedido 100 días de indulgencia, por cada Misa, Comunión, parte de Rosario y Via Crucis que se ofrezca en sufragio del alma del finado. Y el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo primado de Toledo, conde de otros 100 días de indulgencia en la misma forma.

Taurómacas COSAS DE LOS «ASES» Entre las novedades que se preparan para el año taurino de 1917 hay una verdadera novedad original: los «ases» se niegan a alternar con los que no lo sean en más de dos corridas de cada feria. De modo que, en Valencia, por ejemplo, que se celebran cinco o seis corridas en la feria de Julio, la empresa deberá contratar a los «ases» para todas, mientras que los demás no podrán firmar más de dos corridas. ¡Viva la libertad del toro libre en la tauromaquia libre!

Colegio de Vocaciones Los superiores y alumnos del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José solemnizarán mañana, según costumbre, el aniversario XXXI de la instalación del Santísimo Sacramento en su capilla, con los siguientes actos: A las siete y media celebrará solemne Misa de Comunión el muy ilustre señor doctor don Julio Cabanes Andrés, Canónigo Secretario del Arzobispado, siendo cantados por la capilla del establecimiento motetes de Perosi, Sancho Marraco y Baixauli. A las diez será la Misa cantada, en que oficiará el doctor don Pascual Llopis, vicerrector del Seminario Conciliar, y predicará el Padre Luis Casas, S. J. La capilla de música interpretará la partitura «Prima Pontifical», de Perosi. A las tres y media de la tarde dará principio solemne ejercicio, con el trisagio coral del maestro Peñarroja, al que seguirá el sermón, a cargo del doctor don Rogelio Chillida, catedrático del Seminario, terminando con brillante procesión, que recorrerá los patios y claustros, en la que oficiará el ilustrísimo señor Vicario Capitular, doctor don Miguel Pavá. En la reserva será cantado el «Crédido», de Valdés, y el «Tantum ergo», de Goicoechea.

Teatro Apolo Gran compañía de revistas y zarzuelas españolas, bajo la dirección artística del Mtro. PENELLA Hoy jueves 1º de Febrero de 1917. A las 6 tarde, Matiné selecta. 2 — Actos — 2. Restreno del entremés, EL CHIQUILLO. — LA NIÑA MIMADA — Butaca, 1 peseta — General, 0,25 Noche a las 9 en punto — LYSISTRATA — Restreno, LA BALA DE ACEITE — LA NIÑA MIMADA — Precios, los indicados en rejilla. Mañana viernes, a las 9:30 tarde (dado la duración del espectáculo), tres actos: «La muñeca del amor», y a las nueve en punto noche Gran función en honor y beneficio de la popular primera tiple cómica, BLANQUITA POZAS. «La última española», el número del tango argentino, por Blanca Pozas y Juanito Martínez, del «P. B. T.», y estreno por esta compañía, «Serena el pintorero» (2 actos).

Trinquete de Pelayo Hoy, a las cuatro, se jugará un gran partido a escalera cúbica, a 30 tantos, desfilo de 100 pesetas de salida, juego libre Chiquet de Sueca y Raleto, contra Chiquet de Liria, Ruliet y Maquinista. Precios: 25 céntimos

ES! y no adquirió convenientemente mismo: Evitaréis de la DENTI-EL YHOMAR. Con tan fá- PELES YHO. e si son útiles la BABA los y Sala LENCIA OS expedida por e sin discusión el nombramiento de un respectivo a un puesto, pues de descomulgado de Caró. de Dios y Brau referente a las disposiciones facultativas y Diciembre pararon luego los limitativo dictamen respecto a la real cédula, referente a los doctores de este concurso, con para el arriendo de un local construido en 5 y 6, situadas y por haberse de- condecorar cele- ingeniero jefe provincia, la in- venciados por el emplazamiento del mismo sitio mismos térmi- nación facultada formulada en el fin delimita- deben tener Leva- y Me- para el arran- edificio, situ- número 15, parte se men- concurso para el ero auxiliar, Norte de este que la des- a la jefa- entas de gas- as administra- que se anun- judicación de la venia de de D. L. Mar- rebaja a 500 por el quic- de don Ricar- a la piedra ara la rápida con determi- de haberse de elección facul- y amplias que exte- riales, el se- director, ma el proyecto, eava reforme- de unos de- ración frau- al señor Pus- Santonja ro hiciera ca- instruya ex los en sus ofi- Por último enterada de rá en la se- Abiliana pre- sidencia, pas- Compañías de a la Trac- a este puerto de las grandes Jiménez hi- tas, termina- la noche.



Las subsistencias

El gobernador civil señor Carreras recibió anoche el siguiente telegrama del Comité ejecutivo de la Junta de Subsistencias...

Asamblea naranjera en Burriana

Nos comunican de Burriana que el Sindicato Agrícola Obrero de aquella ciudad ha tomado la iniciativa de la organización de un gran mitin o asamblea para pedir a los Poderes públicos inmediato remedio a la crisis naranjera...

Homenaje al P. Llansol

El Ayuntamiento y autoridades del vecino pueblo de Mislata realizarán, el próximo domingo, el patriótico y plausible acto de honrar a uno de sus hijos ilustres, el reverendo Padre Silvestre Llansol...

Asociación de los Buenos Libros

Esta benemérita Asociación celebrará mañana, festividad de su Patrona, en la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador y en su capilla propia, a las siete y media, Misa de Comunión general...

Teatros

En las funciones de hoy, jueves de moda, se dará un escogido programa. A las 5:45 se reestrenará la graciosa zarzuela «El pelotón de los torpes»...

Berlin, Londres y París

Un español que viaja.—La proximidad de la paz. Todos la quieren.—Lo que desea Francia, lo que piensa Inglaterra, lo que siente Alemania.—La fe de un pueblo.—En la guerra, preparándose para la paz.

La casualidad, hada bienhechora de los periodistas, nos depara en pleno Madrid, en un establecimiento céntrico, a un viejo amigo de provincias. Es un rico negociante, hombre a la moderna, activo y audaz...

El lector avisado comprenderá que desastados como andan las pasiones en los pueblos beligerantes, la locuacidad de nuestro amigo no habría de servirle, ciertamente, de beneficio.

Salí de París para Madrid antes de la caída de Bucarest, y sin, por consiguiente, posteriores a mi viaje las iniciativas de paz de Alemania y de los Estados Unidos...

En un año la opinión del pueblo francés ha sufrido un cambio radical. Son muchas las gentes que en París creen que en esta aventura Francia ha sido juguete e instrumento de Inglaterra...

Porque amo a Francia casi tanto como a mi patria, me abstengo de detallar mis impresiones, que solo servirían para ennegrecer las tintas de cuadro.

Y si estas impresiones forman el juicio exacto de lo que piensan los pueblos inglés y francés, visitando Alemania se saca el convencimiento de que los imperios centrales no pueden ser vencidos.

El Juzgado instructor tomó ayer declaración a varios testigos y a las tres mujeres intoxicadas en la calle de Maldonado, que siguen mejorando.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

La guardia civil del puerto ha capturado a Vicente Guardia Vell, de 21 años, y Gabriel Criado Sanz, de la misma edad, autores, convictos y confesos, de varios hurtos de tubería de plomo y planchas de zinc.

También ha sido detenido en el Grao Francisco Moya Martínez, a quien se le confió el traslado de un baul, que se tomó la libertad de abrir, sustrayendo de él una pistola.

Necrología

En la masía del Moro, del término de Villa Arca, en el ayuntamiento de Dives el pundonoroso y valiente coronel de Caballería retirado, don José Ramón Vallejo, que tantas simpatías supo captarse en el extenso círculo de sus amistades...

Al cerrar

EL CODIGO MINEPO. Mañana se reunirá en el Senado la comisión dictaminadora del proyecto de Código minero.

NOTAS POLITICAS. A última hora de la tarde llegó al Senado el coche de Romanones.

PARTE OFICIAL ALEMAN. Koenigs wusterhausen, noche.—Escasa actividad en todos los frentes, a consecuencia del frío y de la nieve.

PARTE OFICIAL FRANCÉS. París, noche.—Acciones de artillería, activísimas, en diversos puntos del frente, sobre todo en el sector Este de Reims y en la orilla derecha del Mosa.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. La Junta de Transportes marítimos facilitó anoche una nota ampliatoria de la reunión.

LOS GALLEGOS. El viernes se reunirán los representantes de las provincias gallegas para tratar de asuntos que interesan a su región.

LOS MAURISTAS. Bilbao.—El Directorio maurista se ha reunido y ha acordado protestar contra la significación que han dado los nacionalistas al viaje de Cambó y acompañantes.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Esta tarde ha continuado la sesión interrumpida ayer de la Junta de Transportes marítimos.

LOS ESTUDIANTES. Salamanca.—Se ha celebrado una manifestación de estudiantes de todas las Facultades, para pedir al Gobierno el indulto del médico de El Pobo, la formación del cuerpo de Médicos del Estado y el aumento de la subvención a las clínicas y Facultades de Salamanca.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Ha presidido el señor Nicolau. Se han estudiado varios asuntos de trámite.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. A propuesta de la subcomisión se ha reconocido la necesidad de mejorar el cabotaje entre las naciones, no porque no hayan dado resultado las medidas adoptadas, sino porque se han aumentado los transportes de carbón, mejorándose.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Ha presidido el señor Nicolau. Se han estudiado varios asuntos de trámite.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. A propuesta de la subcomisión se ha reconocido la necesidad de mejorar el cabotaje entre las naciones, no porque no hayan dado resultado las medidas adoptadas, sino porque se han aumentado los transportes de carbón, mejorándose.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Ha presidido el señor Nicolau. Se han estudiado varios asuntos de trámite.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. A propuesta de la subcomisión se ha reconocido la necesidad de mejorar el cabotaje entre las naciones, no porque no hayan dado resultado las medidas adoptadas, sino porque se han aumentado los transportes de carbón, mejorándose.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Ha presidido el señor Nicolau. Se han estudiado varios asuntos de trámite.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. A propuesta de la subcomisión se ha reconocido la necesidad de mejorar el cabotaje entre las naciones, no porque no hayan dado resultado las medidas adoptadas, sino porque se han aumentado los transportes de carbón, mejorándose.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Ha presidido el señor Nicolau. Se han estudiado varios asuntos de trámite.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. A propuesta de la subcomisión se ha reconocido la necesidad de mejorar el cabotaje entre las naciones, no porque no hayan dado resultado las medidas adoptadas, sino porque se han aumentado los transportes de carbón, mejorándose.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Ha presidido el señor Nicolau. Se han estudiado varios asuntos de trámite.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. A propuesta de la subcomisión se ha reconocido la necesidad de mejorar el cabotaje entre las naciones, no porque no hayan dado resultado las medidas adoptadas, sino porque se han aumentado los transportes de carbón, mejorándose.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Ha presidido el señor Nicolau. Se han estudiado varios asuntos de trámite.

LOS REGIONALISTAS

Barcelona.—Los regionalistas han felicitado a la Sociedad gallega por el mitin de Lugo, en el que se pidió la autonomía de la región gallega.

EL DOCTOR CARULLA, ENFERMO. Barcelona.—Continúa la indisposición del doctor de esta Universidad, doctor Carulla.

CONTRA D'ANNUNZIO. Roma.—La duquesa de Airolo, en nombre de la presidencia de la Unión de Damas Católicas de Italia, ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente telegrama de protesta contra el irreverente epigrafe de D'Annunzio, destinado a unas medallas de premio:

«Interpretando los sentimientos unánimes de las madres, esposas y hermanas de los que combaten heroicamente por la grandeza de la patria, los cuales hallan su fuerza en el augusto misterio de la Eucaristía del Consello general de la Unión de Damas Católicas de Italia protesta públicamente contra el irreverente epigrafe de D'Annunzio y pide a Su Excelencia que impida que la medalla que ha de servir de premio y de estímulo para la fabricación del pan de guerra ostente esas sacrílegas frases, ofensivas para los sentimientos de la mayoría del pueblo italiano.»

DE REGRESO. Barcelona.—Ha regresado a Madrid el inspector de Enseñanza don Rafael Torromé.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS. La Junta de Subsistencias ha celebrado sesión extraordinaria.

Se autorizó la exportación de algunas mercancías, con el gravamen de cinco pesetas por cada cien kilos.

También se autorizó la exportación de algunas partidas de lentejas y judías de primera y segunda categoría, con pago de gravamen según el régimen anterior.

Se denegaron las exportaciones de judías de tercera categoría.

Se autorizó la de 15.000 toneladas de arroz, con 430 pesetas de gravamen, siempre que el arroz del mercado de Valencia no exceda del precio que se fijará oportunamente.

PARTE OFICIAL FRANCÉS. París, noche.—Acciones de artillería, activísimas, en diversos puntos del frente, sobre todo en el sector Este de Reims y en la orilla derecha del Mosa.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. La Junta de Transportes marítimos facilitó anoche una nota ampliatoria de la reunión.

Acordóse en ésta fijar en 32 pesetas la venta del maíz conducido en los vapores «Cabo de Tres Forcas» y «Salvador», y el sobrante en los Sindicatos se repartirá entre los consumidores.

Nombreóse una comisión para que estudie la petición formulada por el Sindicato agrícola de Vizcaya.

Pasó a estudio de la subcomisión la petición de maíz hecha desde Valencia, fijándose el flete de manera que resulte el maíz franco a bordo en puerto español.

Concediéronse 600 toneladas de alquitrán para una casa de Sabadell.

Acordóse que la subcomisión fije el flete referente a la petición de la Federación ararera de Valencia para la importación de superfosfatos.

También se acordó acceder a la petición de las fábricas de gas de Palma y San Sebastián, que solicitan el flete para el transporte del carbón.

VICTIMA DE LOS TRANVIAS. Madrid.—En el Hospital provincial ha fallecido, por efecto de las heridas recibidas en el cráneo, en el choque de tranvías de ayer, Bernarda Acha.

LOS MAURISTAS. Bilbao.—El Directorio maurista se ha reunido y ha acordado protestar contra la significación que han dado los nacionalistas al viaje de Cambó y acompañantes.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Esta tarde ha continuado la sesión interrumpida ayer de la Junta de Transportes marítimos.

LOS ESTUDIANTES. Salamanca.—Se ha celebrado una manifestación de estudiantes de todas las Facultades, para pedir al Gobierno el indulto del médico de El Pobo, la formación del cuerpo de Médicos del Estado y el aumento de la subvención a las clínicas y Facultades de Salamanca.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Ha presidido el señor Nicolau. Se han estudiado varios asuntos de trámite.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. A propuesta de la subcomisión se ha reconocido la necesidad de mejorar el cabotaje entre las naciones, no porque no hayan dado resultado las medidas adoptadas, sino porque se han aumentado los transportes de carbón, mejorándose.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Ha presidido el señor Nicolau. Se han estudiado varios asuntos de trámite.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. A propuesta de la subcomisión se ha reconocido la necesidad de mejorar el cabotaje entre las naciones, no porque no hayan dado resultado las medidas adoptadas, sino porque se han aumentado los transportes de carbón, mejorándose.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Ha presidido el señor Nicolau. Se han estudiado varios asuntos de trámite.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. A propuesta de la subcomisión se ha reconocido la necesidad de mejorar el cabotaje entre las naciones, no porque no hayan dado resultado las medidas adoptadas, sino porque se han aumentado los transportes de carbón, mejorándose.

LA JUNTA DE TRANSPORTES. Ha presidido el señor Nicolau. Se han estudiado varios asuntos de trámite.

LA DIMISION DE ARMIÑAN

El señor Gasset trabaja para convencer al señor Armíñan a que retire la dimisión.

CONFERENCIAS POLITICAS

Durante la reunión de sesiones del Congreso conferenciarán los señores conde de Romanones, Villanueva, Cambó y Sedó.

El señor Giner ha visitado al conde de Romanones para pedirle que se ponga a discusión cuanto antes el proyecto de reforma de la ley Electoral.

También le ha interesado el señor Giner que pase a ser dictamen el voto particular que tiene presentado.

El conde le ha contestado que no hay inconveniente en acceder a lo solicitado.

COMISION PARLAMENTARIA

En el Congreso han sido nombrados para formar la comisión de Presupuestos los mismos que la formaban en la legislatura anterior, excepto los señores Galarza, Torres Boena y Nicolau, los cuales han sido sustituidos por los señores Zorrilla, González Hontoria y Beníte de Lugo.

El señor Zamora presentará nuevas enmiendas al proyecto de auxilio a las industrias, con objeto de apoyarlas en un solo discurso, para que no constituya entorpecimiento alguno para la aprobación del proyecto.

LAS ESCUELAS DE NAUTICA

Los representantes de las Escuelas de Náutica han pedido apoyo a Romanones para la proposición que presentará el diputado doctor Maestre referente a la dotación de dichas escuelas.

El conde les ha dicho que no sólo apoyará la proposición, sino que llevará el asunto a Consejo, con el fin de que la iniciativa parte del Gobierno, por considerarse una necesidad de carácter nacional el fomento de la marina mercante.

Choque de trenes

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS. El subsecretario de la Gobernación nos ha manifestado que a la salida de la estación de Zumárraga, por un descuido del guardasillas, chocaron un tren mixto y otro de mercancías.

Ha resultado muerto el guardafrenos, y heridos varios viajeros.

OTRO CHOQUE DE TRENES

También han chocado dos trenes a la salida del túnel de Otero.

No hay que lamentar desgracias.

PROTECCION A LAS INDUSTRIAS

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que había hecho a los diputados regionalistas la promesa de que no demorará la discusión del proyecto de protección a las industrias.

Añadió que el asunto es tan complejo, que no puede discutirse en dos o tres sesiones.

Se cree que se invertirá una docena de días para la discusión.

Y añadió: «El Gobierno recogerá de la discusión lo que estime digno de incorporar al proyecto.»

LOS GALLEGOS

El viernes se reunirán los representantes de las provincias gallegas para tratar de asuntos que interesan a su región.

DICE ALBA

Al terminar la sesión del Congreso, el señor Alba dijo que esperaba que el Parlamento ofreciera un aspecto más consolador que en la anterior etapa.

Corroboró que el criterio del Gobierno es amplísimo respecto a la discusión del proyecto de Protección a la industria.

Complot contra el Gobierno inglés

Londres.—Se ha descubierto un complot para asesinar a Lloyd George, primer ministro inglés, y demás miembros del Gabinete que éste preside.

Se ha detenido en Derby a una mujer llamada Whedol, a una hija de ésta, de 27 años, y a un hijo de la misma, llamado Alfredo Hasan.

LOS BUQUES APRESADOS

Koenigs wusterhausen.—Madrugada. Desde que estalló la guerra se han incautado los imperios centrales de 99 buques enemigos, que suman 189.000 toneladas.

VAPORES HUNDIDOS

Nauen.—El Lloyd comunica que han sido hundidos el pesquero inglés «Alexandra» y la goleta danesa «Vega».

El vapor «Argon», de la matrícula de Hangesund, también ha sido hundido.

Asimismo se asegura que ha sido echado a pique el vapor portugués «Ferdinand».

De Copenhague dicen que el vapor danés «Sulm» ha sido hundido por un submarino alemán o por choque con una mina.

Otro vapor de la misma nacionalidad, el «Expres», ha traído a Copenhague 15 tripulantes del noruego «Daco», hundido el viernes por un submarino en aguas de Skagerrak.

Además han llegado las tripulaciones de los buques daneses «Omsk» y «Norma», hundidos también por los submarinos teutones el día 19, y los tripulantes del barco danés «Dagmar», que se hundió por chocar con una mina.

Christianía.—El vapor noruego «Hafner», que se dirigía a Burdeos, fué hundido el pasado mes de Diciembre.

Se salvó la tripulación.

Créese que lo hundió un corsario alemán, el cual llevó la tripulación a bordo del «Jarrowsdale Swinemere».

VIAJES INTERRUMPIDOS

Stokolmo.—El «Frankfurter Zeitung» dice que a causa de la aparición de dos cruceros auxiliares alemanes en el Océano Índico occidental, las Compañías japonesas de navegación han suspendido la publicación de la salida.

Al mismo periódico le dicen desde Río Janeiro que en el Atlántico opera un crucero auxiliar alemán acompañado de un submarino.

El naufragio del «Pelayo»

NO SE SALVO LA TRIPULACION. En el Ministerio de Marina se nos ha manifestado que el vapor «Pelayo» naufragó y que no se pudo salvar ningún tripulante.

Paroce que no tienen fundamento las

Segunda edición

IMPRESION Y ESTEREOTIPIA

DIARIO DE VALENCIA

SAN MARTIN, 3

# AGUAS DE CESTONA

## UNICAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DEL Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los Cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta: a 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.

Depositario en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

LO MEJOR **TOSFERON** PARA LA TOS

JARABE: Combate las toses rebeldes, asma, catarros, etcétera.  
GOTAS: Cura o modifica la TOS FERINA y toses de los niños.

SU USO ES LA MEJOR RECOMENDACION DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

**VELAS DE CERA CHOCOLATES**  
**QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA**

La antigua y acreditada esterilización y taller de perlas de Manuel Lledó, (Pl. y Mosen Femares, 1) se ha trasladado a la misma calle de Mosen Femares, núm. 3, frente al café Martí, el que ofrece a su clientela y al público en general su nuevo establecimiento, donde encontrará gran surtido en alfombras de yute, paja y esparto, alfombras de terciopelo y doble tela, limpiabarridos de coco y seda, de todos tamaños, y todo lo perteneciente al ramo de estera.

Calle de Mosen Femares, núm. 3

**EL VINO NOURRY**  
(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

**DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

**COMAR & Co - PARIS 117**

**LA "FERMENTOSE"**

Curación segura de todas las enfermedades de la SANGRE y de los NERVIOS, ANEMIA y NEURASTENIA.—Exigida la caja con dos tubos sellados, contando para quince días de tratamiento.

De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Depositarios en Valencia: A. Gámir, San Fernando, 34; G. Contat y Compañía; Hijos de Blas Cuesta, y B. Abascal y Compañía, plaza del Mercado.

**MALES SECRETOS**  
Algarra. Especialista  
San Gil, 34  
esquina a ADRESADORS

**Tierra arrozal**

Se venden unas ciento cuarenta hanegadas, resto de mayor cabida vendida ya, situadas en terreno de Susei, lla del Estell. Razón: Corredor Albert, Catinis núm. 4, Valencia.

**¡Alto!**

En La Central, de la calle dels Trinitis, 4, hay hospedajes completos muy económicos para dependientes de comercio y estudiantes; asimismo en el comedor que está en la planta baja, encontrará el público cubiertos de 1 y 150 pts. y abonos de 30 comidas desde 2250 pts.; paella y cocido todos los días.

**Fuera CANAS**  
Desaparecen con el uso de **Agua Virginal progresiva**. No contiene nada de plata ni otra materia nociva. De venta en la farmacia de la Morera, plaza de la Barca, esquina a la calle de D. Juan de Austria, Valencia. Precio del frasco, 3 pesetas.

**¡FIJARSE!**

Esta es la marca de los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del **DR. WINTER.**

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER = curan = catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡Fíjase en la marca del DR. WINTER! La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplastro. Pedidos y pedidos en todas las Farmacias y Droguerías.

**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**



**ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA**

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, pesadillas, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales, y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTAN.**

VENTA: en Barcelona, farmacia del autor, calle Junyeres, 11, una o Corco, Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 8, Valencia, droguería de G. Contat y Compañía Mercado, 72, centros de específicos y buenas farmacia.

**¡No más borrachos!**

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la **Embraguez o borrachera** un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la **embraguez o borrachera**.

Depositario general en España: Dr. M. LLOFRU, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno. Pídase en todas las farmacias.

**Duques A. Calabog**  
Unicolateralmente Lillares en posición, preferidos por los mejores jugadores; veinte billares en diferentes sistemas y estilos, alquilados y a plazos; alfileres, colección de paños, tacos y accesorios de todas clases. Exposición y Lillares, San Vicente, 23, Valencia.

**Dr. Luis Rizo y Mallach**  
Los trastornos de tubo digestivo y sus consecuencias, se curan radicalmente y bien. El frasco por 100 céntimos los casos así lo atestiguan. Consultas de 2 a 4; Rey Leon Jaime, 16, pral. Para poes de 1 a 3 plaza de Mosen Sorell, 12, principal.

**SAXON**

Esta casa ha puesto a la venta dos modelos de coches a precios verdaderamente populares.

El Saxon 11; 15 H.P., dos asientos y el Saxon 30 H.P., cinco asientos, llenan todos los deseos.

Para el hombre de negocios, el médico, el joven *sportman* que sólo lo desea para su propio uso y recreo, necesita el pequeño Saxon 11, 15 H.P.

El Saxon es el rey de los autos, pues ninguno hay mejor, ni más elegante, ni de materiales más perfectos, ni más completamente equipados.

D. Alfonso se ha dignado adquirir un automóvil Saxon 11 H.P.

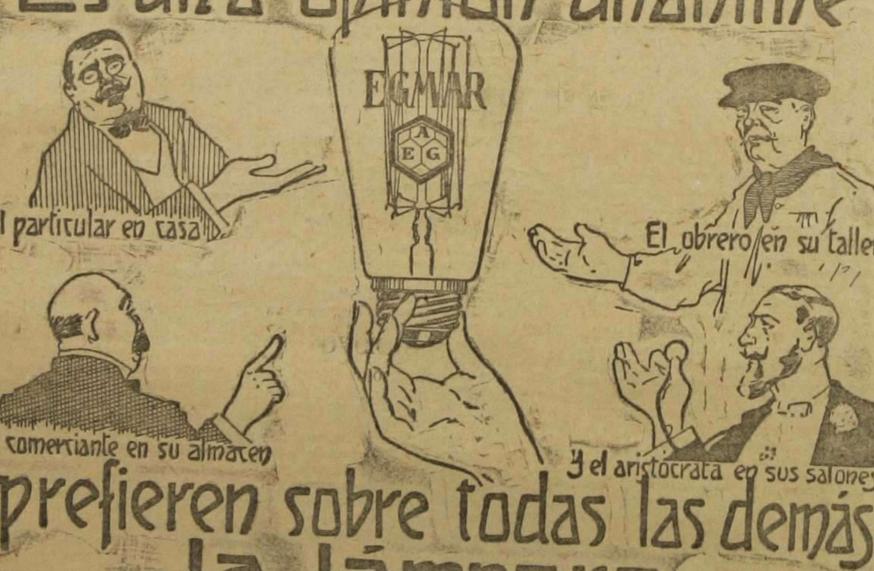
Concesionario para España: **J. PUIG DE ABARIA**  
Casa máquinas GRITZNER para coser  
Agente para Valencia y su reino: H. ESTREMS  
CALLE PI Y MARGALL, 14  
TELEFONO NUMERO 48

**Es una opinión unánime**

El particular en casa  
El obrero en su taller  
El comerciante en su almacén  
El aristócrata en sus salones

prefieren sobre todas las demás la lámpara **EGMAR**

Exíjase precisamente la mejor marca del mundo **la EGMAR** aunque recomienden a Vd. otra como igual.



**PASTILLAS MORELLÓ**

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

**Vapores**

Servicios combinados Correos de Africa y A. Ferrer Peset y Huos.

FRANCETTE directo.—Salida de semanal.  
Para MARSELLA directo.—Salida semanal, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA. Los pasajeros se expenden hasta la una de la tarde. Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Gra. Teléfono núm. 3081.

Precioso charret inglés SE VENDE casi nuevo, ruedas de goma. Para tratar, de 23 a 330, continuación Félix Placencia, núm. 4, entresuelo derecha. Inútil se presenten correos.

**Antigua Zapatería del Cazador**

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de caño, tanto para campo como para pies delicados. Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantía no existe en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

**OJO. No confundirlos con ninguna otra casa** Marca registrada patentada, núm. 23.153

**Sacerdote francés**

Se ded a dar lecciones de dicho idioma a señoras y señores, en su domicilio o en el de los alumnos. Calle de Bonaire, 25, primero.

**Se acaban de recibir grandes remesas de lencería** Venta por kilos, piezas y metros. Correjería, núm. 2, entresuelo.

**Caridad**

La Imprenta una mujer que se encuentra en la indigencia, con un hijo de ocho años, esposado. San Ramón, 17, 2º.

**D.ª Antonia Chirivella**

Tocóoga con real título consultaba sobre enfermedades del embarazo y prolas de la mujer, asistencia a partos, mantura, medicina sistema moderno, a sea y gema y está lo, masale con la obstad. b. o utam. n. e. lig. n. e. o, exclusivo para señoras. Nue o domicilio y clínica, Arzobispo Mayor, 18, Valencia.

**Gramófono**

Discos a 2 pesetas, composuras económicas, se com ran y cambin discos. Calle Bisbe, 11, bajo.

**Caridad**

La Imprenta de las niñas caritativas un enorme grave que se encuentra en la mayor. Le la, pues el padre del enfermo está en el trabajo. Vive Calle de Cuerto, 18, primero, 3ª puerta.

**Señora**

de mediana edad y de lameriores antecedentes se ofrece para acompañar a señoras, señoritas, niñas o una análoga. Razón en esta Admisión: acción.

**Se traspasa**

por fallecimiento del dueño, un buen taller de reparaciones de maquinaria eléctrica y muy acreditado en Valencia; hay máquina para recubrir hilo de todos medidas. Informes Centro de Anuncios de Benav. Vicente, Serranos, 16, principal, Valencia.

**Huespedes**

Se desea uno o dos caballeros, trato de familia, comida variada, habitaciones todas con baño y calefacción, luz eléctrica; hay cuarto de baño; se admiten a comer, precios convencionales. Lillares, 1, 2º, junto a la plaza de Villares.

**Institutz**

educada en Francia y poseyendo diploma de francés, desearía encargarse de la educación de dos o tres niñas, también trata de señoritas de compañía. Para informes y referencias, calle de Rabiola, número 1, bajo, frente a la iglesia de San Andrés.

**Caballero**

Necesita sala y alcoba amueblada con luz eléctrica, para estudio; que no haya niños pequeños ni huespedes y si personas honradas y cristianas. Franca Plaza San Jaime, 5, taller de botas, dejen tarjeta.

**Se desean**

en casa particular, dos Sacerdotes o dos caballeros para tratarlos como de familia. Dadas razón, en esta Administración.

**Fábrica de billares**

Única en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y componen lacos. Tiene a la venta toda clase de accesorios a precios sin competencia. Venta a plazos y sin fiador. Calle de Carda, núm. 14 y 16.



Per  
DI  
La N  
Austria  
vido al  
Des  
de 1911  
anuncio  
zar en  
fuerza,  
y angu  
Ale  
fuerza,  
medicaci  
actitud  
aliados  
Y n  
las nac  
Ale  
concesi  
no per  
guna co  
Nos  
mos de  
a patri  
a nacio  
Y o  
aquella  
procurar  
en bres  
al conl  
La  
mentar  
a hacer  
conesta  
pregun  
prohibir  
ies con  
Este  
interese  
Poco  
ahora s  
les fuer  
ricen,  
creim  
El n  
zonian  
energias  
maritim  
costas  
por las  
terro de  
Esta  
la mism  
y  
olara y  
Desa  
Inglaterra  
Alemani  
tione Al  
a Inglat  
pañol, tr  
a no ad  
ni el de  
Pero  
si la de  
primer o  
Nues  
solamente  
debe ir  
"chan  
Mien  
Inglaterra  
de pr  
boy alia  
procedim  
ha hecho  
La  
es e' m  
podido r  
rra.  
Mas  
Los na  
la miser  
fatuosos  
revolucion  
pagarán  
lese patr  
r're es  
retario d  
escrupu  
feutament  
cuenas.  
Y es  
que va a  
sima y h  
Abarro  
las de na  
maceas  
árbol cast